

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción I, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **3ª sesión ordinaria**, tendrá verificativo el **día 16 de mayo de 2024**, a las **12:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en avenida Andrés Quintana Roo No. 405, Ex Ejido Sánchez Taboada CP. 22790, Ensenada, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 4ª sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 06 de mayo de 2024.
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 14 de abril al 09 de mayo de 2024.
3. Asuntos generales.